Boletín Informativo No. 348

Ismael Martínez

Lunes 28 de octubre de 2019

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Leticia Sandoval

**Impulsa el Encuentro Filosófico del SEMS el pensamiento crítico y argumentativo en sus alumnos**

Los debates filosóficos y los diálogos socráticos fueron las herramientas para promover el estudio de dicha rama del pensamiento

Que los estudiantes se interesen en diferentes ramas del pensamiento y discutan, reflexionen y expongan sus ideas acerca de temas como la paridad y la ideología de género, el aborto o la eutanasia es el objetivo de la tercera edición del Encuentro Filosófico del SEMS que en su edición 2019 rindió homenaje a Michael Foucalt quien fuera un psicólogo, historiador de las ideas, filósofo y teórico social francés.

En esta ocasión el evento, que se realizó este día, tuvo como sede la Preparatoria de Tonalá de la Universidad de Guadalajara (UdeG), plantel al que se dieron cita 125 bachilleres y 61 docentes provenientes de 62 escuelas, tanto metropolitanas como regionales, del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

Al respecto la maestra Lilia Mendoza Roaf, coordinadora de Difusión y Extensión del SEMS, explicó que durante el Encuentro se desarrollaron diversas actividades: un debate filosófico entre alumnos y otro entre académicos, dos talleres para docentes —uno acerca de estrategias para la implementación de debates filosóficos en los planteles y uno más sobre la realización de diálogos socráticos en los planteles— además se llevaron a cabo cuatro sesiones simultáneas de diálogos socráticos para estudiantes.

Detalló que los temas entorno a los cuales giraron las investigaciones y reflexiones de los bachilleres fueron la paridad y la ideología de género, el aborto y la eutanasia con preguntas como: ¿Es la exigencia de la paridad de género un medio para el real desarrollo de la mujer en la sociedad?, ¿el género implica siempre una ideología?, ¿las prácticas sexuales distintas a la heterosexualidad se derivan de la construcción de los modelos culturales occidentales?, ¿tiene el Estado derecho a prohibir el aborto intencionado?, ¿deben permitirse algunos tipos de aborto y otros no?, ¿tiene el ser humano derecho a decidir sobre su propia muerte? y ¿es la vida un derecho o una obligación?, entro otras.

En lo que respecta al debate filosófico, Mendoza Roaf puntualizó que se ejecutó uno para bachilleres y otro para docentes quienes provenían de seis preparatorias distintas y tuvieron que defender puntos a favor y en contra de los temas “El derecho homoparental a la adopción: ¿Las parejas del mismo sexo tienen derecho a adoptar?” y “Migración y Estado Nación: ¿Debe el Estado priorizar la soberanía frente a los derechos humanos de los migrantes?” respectivamente.

Los alumnos ganadores fueron: Sara Clarisa García Márquez, de la Escuela Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus”; Brisa Axél Gómez Villegas, de la Escuela Vocacional y Gretel Guzmán Cotero, de la Preparatoria 11. Al respecto de los profesores los triunfadores resultaron ser: Abel Limón Minero, de la Preparatoria de Degollado; César Augusto Martínez Torres, de la Preparatoria 4 y Ramón Zúñiga Montero, de la Preparatoria 20.